



## Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán

DANE N° 176520002121 Nit. 815-004506-1, Ley 715 DE 2001,  
Reconocimiento oficial de estudios 693 De Mayo 7 DE 2007 DE LA S.E.M. Palmira

### ACTA PARA SUBSANAR DOCUMENTOS

REFERENCIA: INVITACION PUBLICA

N° IEJEGA 1151.20.06.02-2019

**OBJETO:** SERVICIO DE SOFTWARE DE APOYO A LA GESTION ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA PARA EL PROCESAMIENTO DE BOLETINES ACADEMICOS Y DEMAS INFORMACION QUE SE GENERA ALREDEDOR DEL ESTUDIANTE.

Siendo las 6:00 p.m. del día, 2 de julio del 2019, EL COMITÉ DE EVALUACION DE PROPUESTAS se reúne para evaluar los documentos pendientes por entregar de parte del (la) señor (a) **MARIA DEL SOCORRO PATIÑO V.** identificado(a) con documento de identidad No. 31,171,579 Palmira (Valle) (UN DIA HABIL) de la invitacion publica IEJEGA 1151.20.06.02-2019

Lo anterior teniendo en cuenta que en el acta de evaluacion de fecha 28 de junio de 2019 se establecio que el proponente anteriormente mencionado debia subsanar el siguiente documento:

**El RUT y el certificado de la Cámara de Comercio actualizando la actividad económica de acuerdo al objeto contractual de la presente invitación.**

Para lo cual el proponente **NO APORTO** los documentos correspondientes dentro del termino establecido en el informe de evaluacion el día 28 de Junio del 2019, durante el tiempo estipulado.

De acuerdo a lo anterior, concluyo que por lo tanto NO se subsana la propuesta; asi:

#### CONCLUSION:

Evaluacion Juridica:	<b>NO CUMPLE</b>
----------------------	------------------

El comité evaluador recomienda Declarar desierto el proceso IEJEGA 1151.20.06.02-2019

Para Constancia se firman en Palmira a los 3 días del mes de julio de 2019 La presente acta se publicará en la página web institucional, y a partir del momento de su publicación se dejará por el término de 1 día hábil para recibir observaciones a la Evaluación.

Atentamente,

*ORIGINAL FIRMADO*

**Lic. MERCEDES PERLAZA CALLE**  
Rectora I.E. JORGE ELIECER GAITAN  
Institucion Educativa Jorge Eliécer Gaitán

*ORIGINAL FIRMADO*

**Lic. MYRIAM ROSA ALARCON A.**  
COORDINADORA

*ORIGINAL FIRMADO*

**LINA ROSA SOSA**  
SECRETARIA